



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL
CANTÓN DAULE**

PERFIL DEL PUESTO DE :		PROTECTOR DE DERECHOS	
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Rol:	Ejecutor de Procesos	Código	0
2. MISIÓN			
Asegurar a niños y adolescentes, el ejercicio de sus derechos individuales y colectivos, evitando amenazas o vulneración de los mismos a través de la adopción de medidas de protección, .			
3. ACTIVIDADES ESENCIALES			
Integrar la Junta Cantonal de Defensa de Derechos y conjuntamente con los 2 miembros restantes, conocer, analizar y resolver sobre la situación que niños, niñas o adolescente, para asegurar protección especial a aquéllos cuyos derechos han sido amenazados o vulnerados.			
Conocer los casos de amenazas o violaciones de derechos individuales y colectivos de niños, niñas y adolescentes y disponer medidas de protección administrativas para proteger el derecho amenazado o restituir el derecho violado.			
Proteger los derechos de niños o niñas maltratados, abusados sexualmente, malnutridos, deambulantes en las calles, excluidos de la escuela, explotados económicamente.			
Vigilar la ejecución y cumplimiento de las medidas que ha dispuesto, la Junta Cantonal como mecanismos para asegurar la protección de los derechos			
En caso de incumplimiento de medidas dispuestas por la Junta Cantonal, interponer las acciones necesarias ante los órganos judiciales competentes, de manera que, a través de estos se ordene en esta otra vía el cumplimiento y se establezcan las sanciones que correspondan.			
Generar las condiciones para que en cualquier momento la instancia pueda actuar definiendo turnos de atención.			
Conocer y resolver situaciones de amenaza o violación de derechos de los niños, niñas y adolescentes.			
Llevar el registro de familias, niños, niñas y adolescentes, a quienes se les haya aplicado medidas de protección.			
4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
Nivel de Instrucción:	Tercer nivel, corresponden a este nivel el grado de licenciado y los títulos profesionales universitarios o politécnicos que son equivalentes.		
Título requerido	Abogado, Licenciado en Educación, Psicólogo, Sociólogo, Psicólogo Clínico, Trabajador Social		
Area de conocimiento	Derecho, Jurisprudencia,		
5. CONOCIMIENTOS GENERALES			
Idiomas		Informática	
Nivel medio de inglés		Conocimientos medios de procesador de palabras, hojas electrónicas, presentadores, Internet.	
6. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS			
CONOCIMIENTOS ESTRATÉGICOS		CAPACITACIÓN ESPECÍFICA	
		Duración	Contenido
Constitución de la República, Código Orgánico de la Función Judicial		20 horas	Código de la niñez
Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia			

Código Integral Penal		
Código Organico de Procesos		
7. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		
Específica relacionada		No Relacionada
Tiempo	Area	Tiempo
Tres años	Ejercicio del derecho	Un año
		En labores administrativas públicas variadas.
8. COMPETENCIAS		
Adhesión a normas y políticas	Capacidad para comprender, describir y utilizar la normativa existente en la organización e identificar las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la organización con un sentido claro de cómo influir en ellas.	
Orientación a Resultados	Capacidad para identificar las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellas aportando soluciones a la medida de sus requerimientos	
Responsabilidad	Cumple con los plazos preestablecidos en la calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales	
Búsqueda de la excelencia	Posee amplio conocimiento del Municipio y sus objetivos. Es reconocido como experto en su especialidad y habitualmente recurren a él en busca de opinión y asesoramiento. Administra prácticas sencillas, equilibradas y operables, que adapta de acuerdo con las necesidades específicas de la organización. Eventualmente brinda soluciones y prevé acciones alternativas, con el fin de alcanzar y superar los objetivos planteados.	
Enfasis en la calidad y enfoque al cliente	Capacidad para explicar y demostrar el valor de las metodologías a los demás, fomentando el valor de su uso adecuado.	
Liderazgo	Habilidad para fijar objetivos que el grupo acepta, realizando un adecuado seguimiento de lo encomendado.	
FICHA DE VALORACIÓN DEL PUESTO POR COMPETENCIAS		GRADO: 12
TECNICAS	PUNTAJE	TECNICAS
COMPETENCIAS:		COMPLEJIDAD DEL PUESTO:
Instrucción Formal	140	Condiciones de Trabajo
Experiencia	84	Toma de Decisiones
Habilidades de Gestión	60	
Habilidades de Comunicación	60	RESPONSABILIDAD:
		Rol de Puesto
		Control de Resultados
SUBTOTAL	344	SUBTOTAL
	TOTAL	589
		Puntos
Aprobado:	ALCALDE	Elaboración : Gestión de Talento Humano